ESTUDIO DEL SECTOR
(ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)
PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector para contratar el SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET A TODO COSTO, EN LA SALA DE SISTEMAS, BIBLIOTECA, OFICINA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN, SALA DE DOCENTES, OFICINA DE RECTORÍA, OFICIAN DE ORIENTACIÓN Y SALON DESTINADO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN AULA STEAM DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

La principal ventaja de la creación del internet es la posibilidad de comunicarnos a través de un dispositivo. Esto ha permitido que millones de personas alrededor del mundo estén conectadas y mejor aún, han colaborado para hacer del mundo digital un lugar mejor; como por ejemplo los foros sobre temas específicos, enciclopedias como Wikipedia y grupos o páginas en redes sociales. Además, no podemos dejar atrás a las empresas que han hecho posible estudiar desde casa; como lo son las páginas web que ofrecen cursos, academias y universidades online, entre otros.

Los estudiantes y profesores pueden tener acceso a la red para buscar información en tiempo real, de esta manera es mucho más sencillo realizar trabajos e investigaciones, algo que antes era mucho más laborioso. *El Internet no es solo una poderosa herramienta para la comunicación. Podría decirse que es la fuerza de aprendizaje e innovación más potente desde la invención de la imprenta. Y el elemento central de lo que probablemente represente la lucha más encarnizada y a la vez la mayor oportunidad para definir la educación para una era de transformación.*

IMPACTO SOCIAL

El acceso a Internet es fundamental para lograr esta visión del futuro. Puede mejorar la calidad de la educación de muchas maneras. Abre entradas hacia una gran cantidad de información, conocimiento y recursos educativos, incrementando las oportunidades de aprendizaje dentro y fuera del aula. Los docentes usan material en línea para preparar lecciones y los alumnos lo usan para ampliar su amplitud de aprendizaje. Los métodos de enseñanza interactivos, apoyados por Internet, permiten a los docentes prestar más atención a las necesidades individuales de cada alumno y apoyan el aprendizaje compartido. Esto puede ayudar a enmendar las desigualdades en la educación que sufren niñas y mujeres. El acceso a Internet ayuda a los administradores educativos a reducir los costos y mejorar la calidad de sus servicios tanto académicos como administrativos.

REGULATORIO

El Código del Comerció es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

Así mismo, La Ley 1341 de 2009, en su artículo 2, establece como principios orientados: *"1. Prioridad al acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. El estado y en general todos los agentes del sector de las tecnologías de la información y a las comunicaciones deberán colaborar, dentro del marco de sus obligaciones, para priorizar el acceso y uso a las tecnologías de la información y las comunicaciones en la producción de bienes y servicios, en condiciones no discriminatorias en la conectividad, educación los contenidos y la competitividad".*

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2026 la Institución Educativa Técnica General Santander, planeó la contratación a todo costo del servicio de conectividad de internet para la sede principal de la Institución

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar herramientas de acceso a la información y las Comunicaciones (TIC), con el fin que el personal administrativo, docente y estudiantil puedan desarrollar de manera eficaz cada una de sus actividades, cumpliendo de esta manera con sus fines misionales y así mismo mejorar la calidad del servicio del centro educativo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1	SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET A TODO COSTO, EN LA SALA DE SISTEMAS, BIBLIOTECA, OFICINA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN, SALA DE DOCENTES, OFICINA DE RECTORÍA, OFICIAN DE ORIENTACIÓN Y SALON DESTINADO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN AULA STEAM DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER – CIEN (100) MEGAS CONDICIONES ✓ INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL CABLEADO, Y/O EQUIPOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR ACCESO VIA WI-FI EN LA INSTITUCIÓN ✓ CANAL DEDICADO - REUSO 1:1 ✓ PROVEER PUNTOS DE ACCESO POR ETHERNET ✓ GARANTIZAR PERSONAL TÉCNICO CON EL FIN DE VERIFICAR, REALIZAR Y HACER MANTENIMIENTO DEL SERVICIO ✓ BRINDAR ASESORÍA Y APOYO EN LA RED INTERNA DE SER NECESARIO ✓ SERVICIO EN LA SALA DE SISTEMAS (30) MEGAS ✓ SERVICIO EN LA BIBLIOTECA (10) MEGAS ✓ SERVICIO EN OFICINA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN (10) MEGAS ✓ SERVICIO EN LA SALA DE DOCENTES (10) MEGAS ✓ SERVICIO EN OFICIAN DE RECTORÍA (5) MEGAS ✓ SERVICIO EN OFICIAN DE ORIENTACIÓN (5) MEGAS ✓ SERVICIO EN EL SALON DESTINADO PARA LA CONFORMACION DE UN AULA STEAM (30) MEGAS	310 días

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Rioblanco - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
81112100	SERVICIOS DE INTERNET

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- LKS Soluciones Informáticas S.A.S
- COLSYSTEL

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCION	**COTIZACION 1**	**COTIZACION 2**	**MEDIA PONDERADA**
SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET A TODO COSTO, EN LA SALA DE SISTEMAS, BIBLIOTECA, OFICINA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN, SALA DE DOCENTES, OFICINA DE RECTORÍA, OFICIAN DE ORIENTACIÓN Y SALON DESTINADO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN AULA STEAM DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	$ 13.764.000,00	$13.263.224,22	$ 13.513.612,11
TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL			**$ 13.513.612,11**

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI _X_ NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados en la prestación de servicio de conectividad de internet, mediante la modalidad de Régimen Especial, durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	003 - 2024	SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET A TODO COSTO, EN LA SALA DE SISTEMAS, ÁREA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN, SALA DE PROFESORES, OFICINA DE RECTORÍA Y SALÓN MODALIDAD TÉCNICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	$ 6.295.312,86

Régimen Especial	002 - 2025	SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET A TODO COSTO, EN LA BIBLIOTECA, SALA DE SISTEMAS, OFICINA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN, SALA DE DOCENTES, OFICINA DE RECTORÍA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER.	$ 6.866.911,00

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO (Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SELE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económicos	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a travésdel monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento enel objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad ycontratista	Realizar control por partedel supervisor del lleno de los requisitos exigidospor parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situacionespolíticas similares	Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad ycontratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del actade inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que nocumplen con las especificaciones técnicasestablecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. – Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acordea las exigencias de la entidad.

ANALISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente

proceso la suma **TRECE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON ONCE CENTAVOS ($13.513.612,11) MONEDA CORRIENTE** soportados en el certificadode disponibilidad presupuestal No. 002 de la vigencia 2026.

NURY YANGUMA GARCIA
Rectora - Ordenadora del Gasto

Elaboró: Eduar Leandro Lozada Leyton - Auxiliar Administrativo
Aprobó: Nury Yanguma García - Rectora